Del Interior

Posadas, Diciembre 9 de 1901.

Habiendose aumentado del pueblo de Cerro Elias Florentin, vocal de la Junta E. Administrativa de San Juan B. de la Misiones, segun comunicacion recibida en el Ministerio del ramo —

El Presidente de la Republica

Decreta:

Art 1º: Nombrase vocal de la expresada Junta al Cerro Evaristo Caceres —

Art 2º: Comuniquese, publiquese y dese al R. Oficial —

Acevedo

Guillermo Tiscornia